

ETIQUETA-PROSPECTO

APISTAN

○
C.N.

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación de lote:

Vita (Europe) Limited
Vita House, London Street
Basingstoke
Hampshire RG21 7PG
Reino Unido

Representante del titular:

Ecuphar Veterinaria S.L.U.
Avenida Río de Janeiro, 60-66, planta 13
08016 Barcelona (España)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

APISTAN

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Una tira (8g) contiene:

Sustancia activa:

Tau fluvalinato0,8 g

Excipientes, c.s

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Abejas melíferas: control de varroasis producida por *Varroa destructor*.

5. CONTRAINDICACIONES

Ninguna conocida.

6. REACCIONES ADVERSAS

Ninguna conocida.

7. ESPECIES DE DESTINO

Abejas (*Apis mellifera*)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Dosis: Dos tiras por colmena.

Modo de empleo:

Las tiras de APISTAN se ensamblan entre sí en el curso de su fabricación. Bastará con separarlas e introducir las entre los cuadros del cuerpo de la colmena, manteniéndolas verticales mediante su sistema de suspensión incorporado.

Las tiras deben suspenderse en una posición central entre los cuadros de cría.

En colmenas tipo Dadant (10 cuadros), colocar una tira entre los cuadros 3 y 4 y otra entre los cuadros 7 y 8 del cuerpo de la colmena. En colmenas tipo Layens, colocar las tiras en el centro del cuerpo de la colmena, espaciadas 3-4 cuadros la una de la otra.

En todos los casos, hay que garantizar que las tiras están en contacto con los cuadros de cría.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Las tiras deben permanecer en la colmena durante un tiempo no inferior a 6 semanas ni superior a 8 semanas. Dejar las tiras colgadas indefinidamente en la colmena no contribuye a aumentar la eficacia del tratamiento y sí en cambio puede inducir la aparición de resistencias al irse agotando la sustancia activa a medida que transcurre el tiempo.

El tratamiento se puede iniciar en cualquier época del año sin afectar a la calidad de ninguna cosecha de miel. No obstante, los mejores resultados se obtienen al tratar en primavera, antes de las primeras mieladas, o en otoño, tras la recolección de la miel y habiendo poca cría en la colmena. En general, salvo casos de reinfestaciones graves, un solo tratamiento al año suele ser suficiente.

Es aconsejable tratar todas las colmenas de un mismo asentamiento en el mismo período de tiempo a fin de evitar reinfestaciones por deriva y pillaje entre colmenares próximos.

10. TIEMPO DE ESPERA

Miel: cero días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar las tiras en el embalaje original. Mantener la bolsa perfectamente cerrada con objeto de proteger las tiras de la luz. No almacenar junto a pesticidas u otras sustancias químicas que pudieran contaminar el producto.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Ninguna.

Precauciones especiales para su uso en animales:

Use las tiras para un solo tratamiento. No reutilizar nunca las tiras puesto que al haber disminuido la cantidad de sustancia activa su eficacia sería mucho menor, contribuyendo a la aparición de resistencias y aumentando el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas asociadas a varroasis de colmenas enfermas a colmenas sanas.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Evitar el contacto con los ojos, la piel o las mucosas.
Usar guantes durante su manipulación.
No fumar, comer o beber durante su manipulación.
Lavarse las manos con agua y jabón después de utilizar el producto.
En caso de contacto accidental con los ojos, lavarse con agua abundante.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

No se han descrito efectos adversos.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.
El fluvalinato es peligroso para los peces y otros organismos acuáticos, por lo que no deben contaminarse lagos o cursos de agua con las tiras o envases vacíos.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADA LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

31 de enero de 2017

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:
Sobre con 10 tiras.

Caja con 120 sobres de 10 tiras.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Número de registro: 2.680 ESP

Período de validez después de abierto el envase primario: todas las tiras del envase deberán ser utilizadas inmediatamente y no podrán volverse a almacenar.

Lote

CAD.

TAMAÑO DEL ENVASE

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.